

## ARQUITECTURA RELIGIOSA DEL VALLE DE MENA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII

ISABEL COFIÑO FERNANDEZ

A lo largo de los últimos años se han realizado numerosos estudios sobre las empresas arquitectónicas de carácter religioso que se acometieron en la provincia de Burgos durante la época barroca, a través de los cuales se ha puesto en evidencia su riqueza y variedad. (1) Pese a tales esfuerzos, la enorme extensión de este territorio ha provocado que gran parte de la producción arquitectónica que se

(1) Entre estos estudios podemos destacar los siguientes: ANDRÉS ORDAX, S.: "El foco artístico burgalés". *La ciudad de Burgos*. Actas del Congreso de Historia de Burgos. León, 1985, pp. 845-859; CÁMARA FERNÁNDEZ, C. y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M.J.: "Artistas del norte en Burgos (siglos XVII y XVIII). Las relaciones familiares y el papel de la mujer". *Actas VIII Congreso C.E.H.A.* Badajoz, 1992, pp. 807-810; IBÁÑEZ PÉREZ, A.C.: "Arquitectura burgalesa en la Edad Moderna". *Historia de Burgos desde los orígenes hasta nuestros días*. T. 3. Burgos, 1993, pp. 723-734; "Arquitectura y pintura barroca. *Historia de Burgos III. Edad Moderna* (3). Navarra, 1999, pp. 313-392 y "Resplandores barrocos". *Arte burgalés: 1500 años de expresión artística*. Burgos, 1976, pp. 211-229; IGLESIAS ROUCO, L.S.: "En torno a la arquitectura burgalesa de la primera mitad del siglo XVIII: el maestro Francisco de Bazteguieta". *B.S.A.A.*, T. LIX, 1993, pp. 405-418; IGLESIAS ROUCO, L.S. y ZAPARAÍN YÁÑEZ, M.J.: "El proceso de construcción en Burgos. 1700-1765. Aportación a su estudio". *Actas del Primer Congreso nacional de historia de la construcción*. Madrid, 19-26 de Septiembre 1996, pp. 283-289; PAYO HERNANZ, R.J.: "Aproximación al estudio de la arquitectura clasicista y proto-barroca en Burgos y su comarca en el siglo XVII". *Juan de Herrera y su influencia*. Actas del Simposio. Camargo 1-17 Julio 1992, pp. 227-242; ZAPARAÍN YÁÑEZ, M.J.: *Belorado en los siglos XVII y XVIII. Su desarrollo urbanístico-arquitectónico*. Madrid, 1993; *Desarrollo artístico de la comarca arandina. Siglos XVII y XVIII*. En prensa; *Fuentelcásped: la villa y su patrimonio, siglos XVII y XVIII*. San Sebastián, 1998 y *Fuentespina. La villa y su arte. Siglos XVII y XVIII*. San Sebastián, 1995.

llevó a cabo en el mismo durante ese período permanezca todavía desconocida, circunstancia que se puede advertir claramente en el caso del valle de Mena.

En este sentido debemos destacar que, en general, los únicos edificios meneses que han despertado el interés de la historiografía burgalesa son aquellos que se realizaron durante el Románico, ya que a lo largo de esa época se construyeron templos muy relevantes como los de Santa María de Siones o San Lorenzo de Vallejo. (2) Sin embargo, el hecho de que el esplendor que alcanzó la arquitectura de Mena en ese momento no tuviera continuidad en otros períodos de la historia del arte justifica la falta de estudios sobre el resto de construcciones religiosas existentes en este territorio, de modo que sólo hallamos menciones aisladas a estos edificios en guías y obras de carácter general en las que las dataciones no suelen realizarse a partir de un análisis de las fuentes documentales, lo que hace que carezcan del rigor histórico necesario. (3) Al margen de estas publicaciones, los únicos datos que poseemos sobre las construcciones religiosas de Mena proceden de monografías dedicadas al estudio de este valle, en ninguna de las cuales se hace un análisis riguroso de sus templos y ermitas por tratarse de trabajos que inciden más en aspectos de carácter histórico que artístico. (4)

A pesar de ese desconocimiento de la arquitectura religiosa realizada en el valle de Mena después del Románico, sabemos que este

---

(2) LÓPEZ DEL VALLADO, F.: "Contribución al estudio de la arqueología cristiana en España. San Lorenzo de Vallejo". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº 30, 1914, pp. 113-130, "Contribución al estudio de la arquitectura monumental en España: San Pelayo de Mena". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº 33, 1915, pp. 118-125 y "San Pedro de Partedo (o Bortedo)". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, nº 33, 1915, pp. 125-127; PALOMERO, F. e ILARDIA, M.: *Rutas del románico burgalés (IV). Área de las Merindades y Valle de Mena*. Burgos, 1992; *Rutas románicas en Castilla y León/ 2. Provincia de Burgos*. Madrid, 1992; RODRÍGUEZ ESCUDERO SÁNCHEZ, P.: *Arquitectura y escultura románicas en el Valle de Mena*. Junta de Castilla y León, 1987.

(3) ANDRÉS ORDAX, S.: *Las tierras de Burgos*. Madrid, 1994; GALLARDO LAUREDA, A.: *De Medina de Pomar al Cantábrico: primera ruta (a Bilbao por el Cabrio)*. Medina de Pomar, 1996; LÓPEZ MATA, T.: *La provincia de Burgos en la geografía y en la historia*. Burgos, 1963; RIVERO, E.: *Rincones singulares de Burgos. I. El norte de Las Merindades*. Burgos, 1997; SÁINZ SÁIZ, J.: *Las Merindades. Montañas de Burgos*. Madrid, 1992.

(4) BUSTAMANTE Y BRICIO, J.: *Noticia histórico-corográfica del M.N. y R. Valle de Mena*. Madrid, 1987 y *La tierra y los valles de Mena: biografía de un municipio*. Bilbao, 1971; SAN PELAYO, J.: *Noticia del Noble y Real Valle de Mena, provincia de Cantabria*. Sevilla, 1892.

territorio poseyó un gran número de iglesias, ermitas y capillas particulares, tal y como se desprende de los datos aportados por las visitas que realizó a este valle el arzobispo de Burgos Manuel Francisco Navarrete y Ladrón de Guevara entre 1706 y 1719 (5) en las que además de reflejarse el estado material de los edificios religiosos de las localidades visitadas, se ofrecen interesantes noticias acerca de la situación espiritual del clero y de los feligreses. (6)

A través de dichas visitas hemos llegado a conocer que a principios del siglo XVIII existía en Mena más de un centenar de edificios religiosos de los que casi la mitad eran iglesias parroquiales. Esta cantidad resulta excesivamente elevada para los 657 vecinos con que contaba el valle, ya que había, aproximadamente, un templo por cada 13 de ellos, quienes debían hacerse cargo de los gastos que comportaba el mantenimiento de estos edificios. Estos datos resultan muy significativos si se comparan con lo que estaba ocurriendo en otros territorios cercanos como los arciprestazgos de Soba y Castro Urdiales, donde el número medio de vecinos por parroquia era de 34 y 66, respectivamente, es decir, hasta tres y cuatro veces más que en el valle de Mena.

Además, al analizar los datos aportados por las visitas arzobiscales comprobamos que la escasa población de Mena estaba diseminada por una gran cantidad de pueblos que, pese a su reducido número de habitantes, contaban habitualmente como mínimo con su propia iglesia y con una o varias ermitas. En este sentido resulta significativo el caso de Bortedo, que a pesar de tener tan sólo 3 vecinos poseía una iglesia y tres ermitas.

Para poder mantener con la decencia requerida esta gran cantidad de edificios religiosos hubiera sido necesario que la población de Mena hubiera contado con unos recursos económicos que nunca poseyó, ya que durante esta época el valle se vio aquejado por una gran penuria económica. De ello se desprende la deficiente situación material de los templos a la que hizo referencia el arzobispo

---

(5) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1706-1709, 1713 y 1719.

(6) Estos aspectos han sido analizados con relación a la provincia de Cantabria en FONSECA MONTES, J.: *El clero en Cantabria en la Edad Moderna*. Santander, 1996. Asimismo, los datos aportados por la visita de 1706-1709 sobre las comarcas burgalesas han sido recogidos en ORIVE GRISALEÑA, M.: "Visita pastoral del arzobispo Navarrete al arcedianato de Briviesca y otros arciprestazgos, 1706-1709". *Boletín de la Institución Fernán González*, nº 216, 1998, pp. 117-146.

Navarrete, quien en su visita de 1706-1709 calificó a 17 de ellos de “pobres”, “muy pobres” o “indecentes”, mientras que la mayoría de los restantes edificios religiosos no superó la calificación de “bastante”. Asimismo, el arzobispo afirmó que *“las iglesias de los abades de este valle... son las peor servidas y mal ornamentadas... las iglesias de la camara son de las mas indecentes y desproveidas de todo y en las mas es necesario hazer otra mayor y cuidar de que esten mas asistidas y ornamentadas de lo que se hallaron...”* (7)

Esa imposibilidad de los feligreses del valle de Mena para mantener sus templos y ermitas en buen estado puede explicar la desaparición de la mayor parte de las construcciones de este tipo que se citan en las visitas arzobispales, así como las características que presentan las obras que se acometieron en este territorio a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, presididas, en su mayor parte, por una gran sencillez de líneas y por una total desnudez decorativa. (8)

Para la perfecta comprensión de los aspectos que definieron a la arquitectura religiosa de Mena durante ese período debemos tener en cuenta que en ese momento este territorio formaba parte de una entidad superior conocida como Montañas Bajas del arzobispado de Burgos, las cuales estaban integradas por todas aquellas localidades pertenecientes al arzobispado burgalés cuyos ríos vertían aguas al mar Cantábrico. Por consiguiente, dichas Montañas Bajas estaban conformadas por la provincia de Cantabria (a excepción de Liébana y Campoo), las Encartaciones vizcaínas, las poblaciones alavesas integrantes del arciprestazgo de Tudela y por el valle de Mena. (9) (Fig. 1)

(7) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1706-1709, fol. 187v.

(8) Estas obras han sido analizadas en COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: *Arquitectura religiosa en las Montañas Bajas del Arzobispado de Burgos. 1700-1754*. Universidad de Cantabria. 2001.

(9) ORTEGA VALCARCEL, J.: *La Cantabria rural: sobre “La Montaña”*. Santander, 1987, p. 6; *La transformación de un espacio rural: Las Montañas de Burgos*. Valladolid, 1974, p. 15. Respecto a la organización del arzobispado burgalés se pueden consultar las siguientes obras: BARRÓN GARCÍA, A.A.: *La pintura mural en Valdeolea y su entorno*. Santander, 1998, pp. 30, 31; CIAD PÉREZ, J.: *Historia de la Diócesis de Burgos*. Burgos, 1985, pp. 33, 34; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.: “Estructura eclesiástica y niveles de poder en la Cantabria del siglo XVII”. *Población y sociedad en la España cantábrica durante el siglo XVII*. Santander, 1982, pp. 9-49; LÓPEZ MARTÍNEZ, N.: “Aspectos de la vida eclesial en el Burgos moderno”. *Historia de Burgos. III. Edad Moderna. 1*. Burgos, 1991, pp. 351-420; VITORIA, M.L.: *La villa de Noja en la Edad Moderna*. Noja, 1987, p. 63.

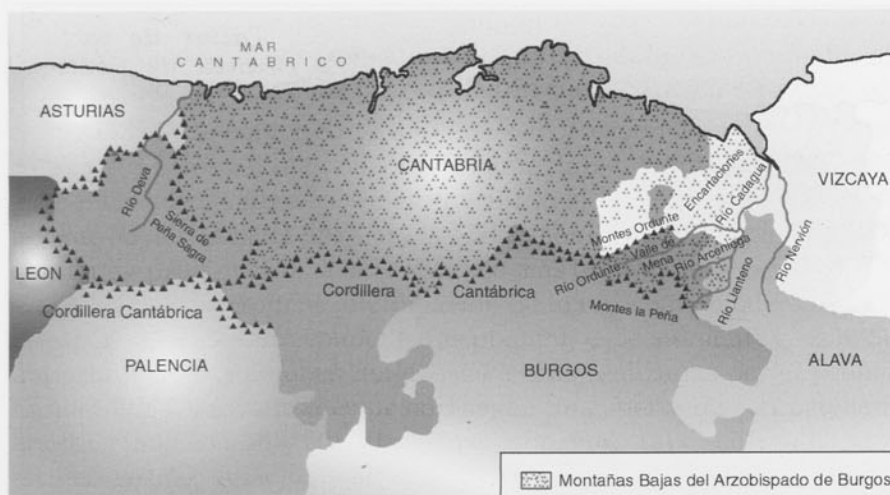


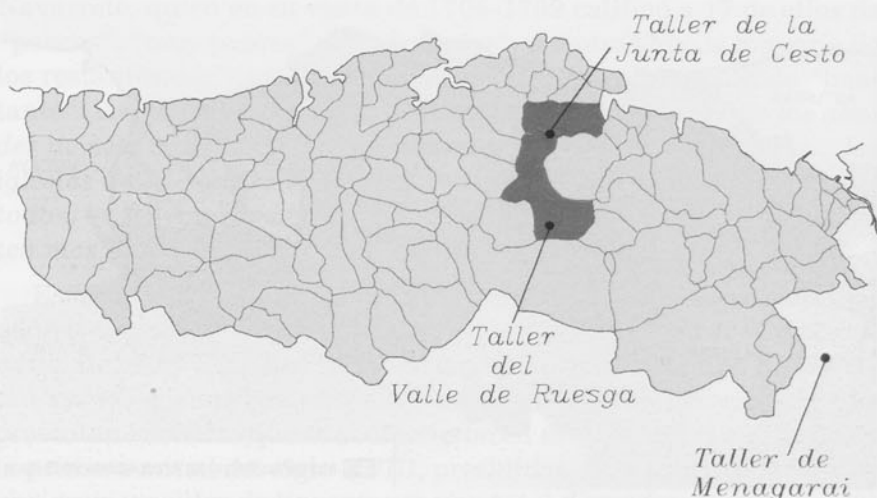
Fig. 1: Delimitación geográfica de las Montañas Bajas del Arzobispado de Burgos

Esta circunstancia explica la presencia en las localidades menesas de artistas alaveses y montañeses integrantes de alguno de los talleres que controlaron la producción arquitectónica de las Montañas Bajas durante la primera mitad del siglo XVIII, como fueron los de Menagarai, la Junta de Cesto y el valle de Ruesga (fig. 2). (10) Todos ellos llevaron a cabo empresas arquitectónicas de diversa índole en los edificios religiosos de Mena, cuyo conocimiento ha quedado limitado por la escasez de libros de fábrica y protocolos notariales que han llegado hasta nosotros, si bien los datos aportados por las visitas arzobispales que se hicieron desde los primeros años del siglo XVIII han contribuido en gran manera a paliar este vacío documental.

Por lo que respecta al taller de Menagarai hay que destacar que la mayor parte de las obras que se acometieron en los templos y ermitas del valle de Mena fueron realizadas por representantes del mismo. Este es el caso de la construcción de la iglesia de Anzo (1725), (11) emprendida en 1725 por Francisco Gómez Viesca, (fig. 3) y de la ampliación del templo parroquial de Nava, realizada en

(10) Estos talleres han sido analizados en COFIÑO FERNÁNDEZ, I.: *Arquitectura religiosa en las Montañas Bajas del Arzobispado de Burgos. 1700-1754*. Universidad de Cantabria. 2001.

(11) A.H.P.C. Secc. Protocolos. Leg. 3.585. Ante Francisco Zorrilla, s.f.



*Fig. 2: Localización en el ámbito de las Montañas Bajas de los talleres que trabajaron en el valle de Mena*

1740 por Antonio de Arechederra y Manuel de Arechavala, (12) quien años antes, en 1736, se había hecho cargo de la redacción de las condiciones para los reparos que se iban a llevar a cabo en una capilla de la iglesia de Santa María de Partearroyo. Esta empresa fue ejecutada por Antonio de Mendieta y Francisco de Chávarri, otros dos miembros de este taller de Menagarai. (13)

La semejanza estilística que presentan las obras que se realizaron en otros templos meneses con las que hicieron los integrantes del taller de Menagarai nos ha llevado a atribuir su fábrica a maestros de este obrador. Tal es el caso de la reedificación de la parroquia de Santa Juliana de Entrambasaguas (1713) (14) y de la construcción de la iglesia de Santiago de Tudela (1719) (15) (fig. 4), así como de la ejecución de la capilla mayor y sacristía del templo de

(12) A.H.P.V. Secc. Protocolos. Leg. 2.130. Ante Bartolomé de Sampelayo, fols. 35, 36; *Ibídem*. Leg. 1.648. Ante Pedro Marroquín de Montehermoso, fol. 1.

(13) A.H.P.V. Secc. Protocolos. Leg. 2.129. Ante Bartolomé de San Pelayo, fols. 71, 72.

(14) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al Partido de Mena. 1706-1709, fol. 183r.; *Ibídem*. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al Arciprestazgo de Mena. 1713, s.f.

(15) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al Arciprestazgo de Mena. 1719, s.f.



*Fig. 3: Exterior de la iglesia de San Roque de Anzo*

San Andrés de Cadagua (1713) (16) (fig. 5) y de la reconstrucción de la capilla mayor de San Esteban de Lorcio (1719). (17)

Al margen de estas obras existen otras que debemos incluir dentro de este taller, a pesar de que su desaparición nos impide conocer sus características formales. Dos de ellas son el templo de Novales (18) y la espadaña de la iglesia de Santo Tomás Apóstol de Villasuso de Mena, (19) construidos en 1730 y 1732, respectivamente. La adscripción de su constructor, Francisco Gómez Viesca, al taller de Menagarai nos hace suponer que en estas obras impondría las mismas pautas estilísticas que caracterizaron habitualmente a este

(16) A.D.S. Lib. Fabr. 2.356, fol. 17r.; A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al Arciprestazgo de Mena. 1713, s.f.

(17) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al Arciprestazgo de Mena. 1719, s.f.

(18) A.H.P.B. Secc. Protocolos. Leg. 10.609/2. Ante Mateo Alvo y Rivero, fols. 58-62.

(19) A.D.S. Lib. Fabr. 2.229, fols. 188, 203r., 212v.; A.H.P.B. Secc. Protocolos. Leg. 20.649/2. Ante Tomás Fernández Vallejo, fols. 244, 245.

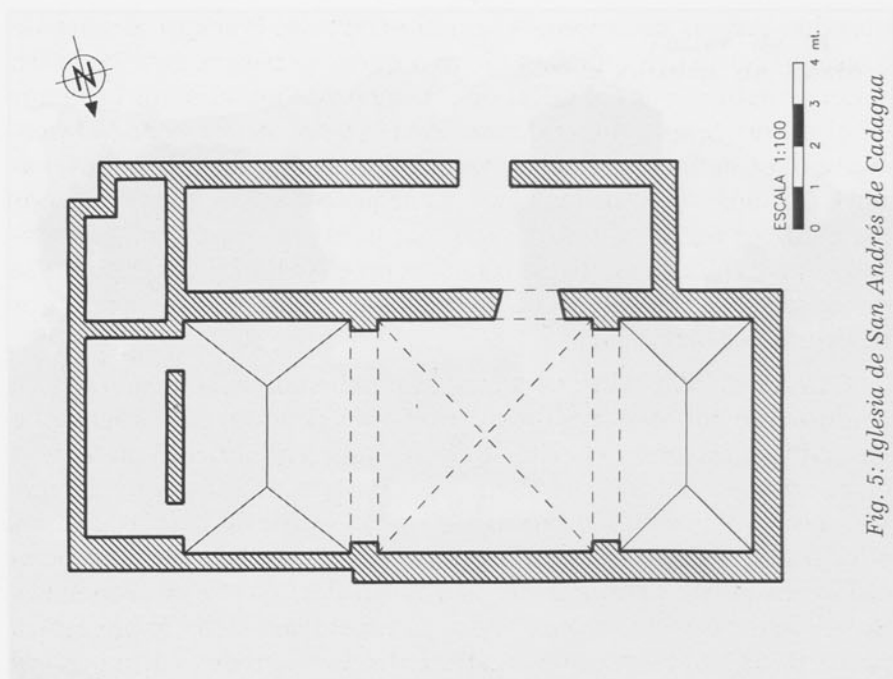


Fig. 5: Iglesia de San Andrés de Cadagua

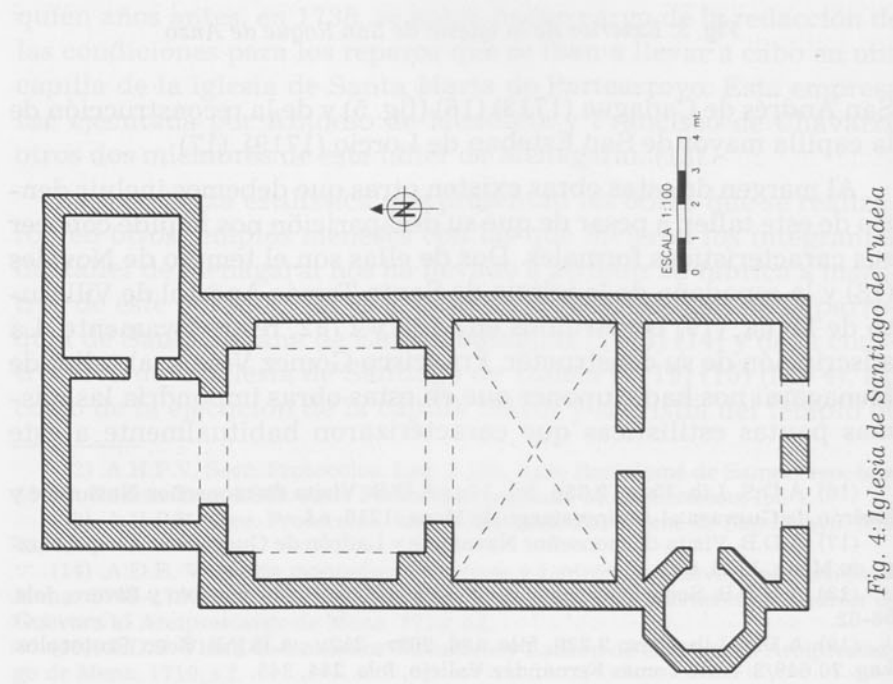


Fig. 4: Iglesia de Santiago de Tudela



obrador. Asimismo, creemos que la ermita de Nuestra Señora de Trasaguas de Entrambasaguas tuvo que construirse siguiendo los criterios estilísticos del taller de Menagarai. Para ello nos basamos en el hecho de que fue realizada en 1745 por Antonio de Velasco, cantero oriundo del valle de Mena, (20) quien muy posiblemente estaría influenciado por los modelos arquitectónicos impuestos por los artífices de Menagarai, dado que la mayor parte de las construcciones religiosas que se hicieron en el valle menés durante la primera mitad del siglo XVIII fueron ejecutadas por los miembros de este taller alavés.

Con relación al taller de Menagarai debemos señalar que estuvo conformado por maestros de diversas procedencias, pues además de los artífices alaveses del valle de Ayala, también formaron parte de él otros oriundos del valle de Mena y de diversos ámbitos de las Encartaciones vizcaínas, como Portugalete y Villaverde de Trucíos. Junto a ellos trabajaron tres maestros montañeses: José Gutiérrez, Francisco Gómez Viesca y Antonio de Vega, naturales de Oriñón, Matienzo y Solórzano, respectivamente. Esta circunstancia debe explicarse a partir de la tendencia que existió entre los canteros cántabros de acudir a trabajar al País Vasco, especialmente aquellos que eran oriundos de las zonas más cercanas a este territorio. (21)

El ámbito de actuación de estos maestros se extendió por las localidades del valle de Ayala pertenecientes al arciprestazgo de Tudela, el valle de Mena y las Encartaciones. En estos lugares desarrollaron una arquitectura caracterizada por un apego a la tradición clasicista que no debe entenderse como un signo de modernidad o evolución de sus fábricas hacia los modelos neoclásicos que se impusieron en la segunda mitad del siglo XVIII, sino que ha de verse como un signo de arcaísmo, fruto del aislamiento de estos canteros hacia las corrientes innovadoras que se fueron introduciendo en la arquitectura durante el Barroco.

Este aislamiento fue debido tanto a la propia organización interna del taller, cuyos miembros se instruyeron en el seno de sus propias familias recibiendo una formación fundamentalmente práctica,

(20) A.H.P.B. Secc. Protocolos. Leg. 10.612/1. Ante Francisco Alvo y Rivero, fol. 138r.; *Ibidem*. Leg. 10.612/2. Ante Francisco Alvo y Rivero, fols. 129-135.

(21) GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C.; ALONSO RUIZ, B.: "Los canteros de Cantabria en la arquitectura del Renacimiento y Barroco español" en *Arquitectura señorial en el Norte de España*. Oviedo, 1992, p. 150.

como a su falta de contacto con otros maestros y obras que les hubieran permitido evolucionar hacia otro tipo de arquitectura. Todo ello incidió en que a lo largo de ese período siguieran practicando una arquitectura apenas diferenciada del clasicismo de épocas anteriores, de modo que los rasgos que definieron a sus construcciones fueron el reiterado empleo de cubiertas de tradición clasicista (bóvedas de arista o de cañón con lunetos y medias naranjas) para el cerramiento interno de los edificios y la total desornamentación de interiores y exteriores (fig. 6) que, como mucho, pueden presentar

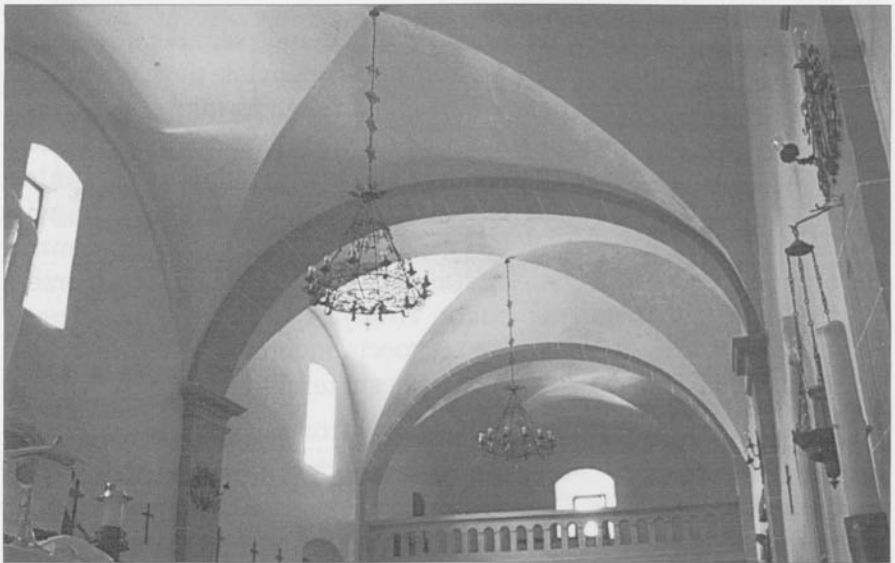


Fig. 6: Interior de la iglesia de San Juan Bautista de Nava

florones decorando las claves de las bóvedas o cornisas recorriendo su espacio interno, tal y como se advierte en algunas obras realizadas por estos maestros en tierras alavesas y encartadas. (22) Asimismo,

(22) Una muestra evidente de esta decoración se encuentra en la capilla del Santo Cristo del templo del convento de las MM. Agustinas de Arceniega (1732) y en la sacristía de la iglesia parroquial de Güeñes (1742). Sobre estas obras se puede consultar la siguiente bibliografía: BARRIO LOZA, J.A. (dir.): *Monumentos nacionales de Euskadi*. Bilbao, 1985, pp. 207-213; GONZÁLEZ CEMPELLÍN, J.M.: *Güeñes. Estudio histórico artístico*. Bilbao, 1993; ITURRATE, J.: "El Convento de las Madres Agustinas de Arceniega (Álava)" en *Boletín Sancho el Sabio*, T. XIX, 1975, pp. 377-408; PORTILLA, M.: *Catálogo monumental. Diócesis de Vitoria*. T. VI. Vitoria, 1988, pp. 277-286;

este tipo de ornamentación parece que también estuvo presente en el desaparecido templo de Novales, según se desprende de las condiciones redactadas para su reedificación. (23)

El empleo de esas cubiertas clasicistas y la ausencia de ornamentación no sólo fue fruto del aislamiento que mantuvo el taller de Menagarai hacia los influjos externos, sino que también debe vincularse a las demandas de una clientela que solicitaba edificios religiosos funcionales y baratos. Esta circunstancia deriva de la penuria económica que sufrieron la mayor parte de los templos y ermitas en los que trabajaron estos maestros, especialmente los del valle de Mena, tal y como se desprende de la información aportada por las visitas del arzobispo Navarrete. En este sentido cabe destacar que la escasez de medios que presidió las construcciones de este valle se vio acrecentada por la práctica inexistencia de capitales privados destinados a la renovación de sus templos y ermitas, de modo que de las más de veinte intervenciones que se acometieron en estos edificios a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII sólo tenemos constancia de la inversión de tales capitales en la reconstrucción de la iglesia de Novales.

Este templo fue reedificado en 1730 gracias a los bienes aportados por don Andrés Fernández García, cura beneficiado del mismo, quien contrató al montañés Francisco Gómez Viesca, uno de los integrantes del taller de Menagarai, para que se hiciera cargo de dicha empresa. (24) El coste total de esta fábrica fue de 4.000 reales que fueron aportados por don Andrés, quien también se comprometió a proporcionar los materiales necesarios para la obra. (25)

Sin embargo, tal y como apuntábamos anteriormente, esta situación fue excepcional, de modo que lo habitual fue que las fábricas

---

(23) A.H.P.B. Secc. Protocolos. Leg. 10.609/2. Ante Mateo Alvo y Rivero, fols. 58-62.

(24) A pesar de que Francisco Gómez Viesca fue natural del valle de Ruesga, desarrolló el grueso de su producción arquitectónica en el valle de Mena, donde entró en contacto con el modo de entender la arquitectura que tenían los maestros del taller de Menagarai. Al margen de su intervención en obras de carácter religioso, también tomó parte en otras de tipo civil como la realización de un cercado en Partearroyo (A.H.P.V. Secc. Protocolos. Leg. 1.648. Ante Pedro Marroquín de Montehermoso, fols. 3, 4) o la ejecución de las labores de cantería que se acometieron en la cárcel de Villanueva de Mena (A.H.P.C. Secc. Protocolos. Leg. 3.586. Ante Luis Zorrilla, fols. 35, 36).

(25) A.H.P.B. Secc. Protocolos. Leg. 10.609/2. Ante Mateo Alvo y Rivero, fols. 58-62.

emprendidas en el valle de Mena se vieran dificultadas por problemas de índole económica. Muestra de ello es lo acaecido durante la ampliación de la iglesia de Nava, en la que la escasez de dinero del templo hizo necesario poner a la venta algunos censos y la novena de los diezmos con el fin de invertir lo recaudado en dicha obra. (26)

Al margen del empleo de cubiertas de tradición clasicista, el mantenimiento de los principios arquitectónicos de este estilo por parte de los maestros de Menagarai también se advierte en el tipo de plantas utilizadas, pues predomina el modelo de una sola nave dividida en tramos por arcos de medio punto, asentados sobre pilastras de orden toscano. Ese tipo de planta aparece en diversas iglesias del valle de Mena construidas o ampliadas a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII como las de Cadagua, Nava (fig. 7) y Santiago de Tudela, si bien en otros casos, como en las parroquias de Anzo (fig. 8) y Entrambasaguas (fig. 9), ese modelo de planta varía ligeramente al presentar capillas laterales que las convierten en templos de cruz latina. No obstante, en todos estos edificios predomina la misma desnudez decorativa y la reiterada utilización de bóvedas de arista y de cañón con lunetos, que en la iglesia de Santa Juliana de Entrambasaguas se combinan con la media naranja del crucero (fig. 10).

En este sentido resulta interesante destacar que en todos aquellos templos y ermitas del valle de Mena en los que se intervino en ese momento, y que han llegado hasta nosotros sin sufrir alteraciones en su estructura original, se emplean constantemente este tipo de cubiertas de corte clasicista. Las únicas excepciones a este respecto son las capillas mayores de las iglesias de San Medel de Leciñana (27) y de San Miguel de Lezana (28) y del santuario de Cantonad de Vivanco, (29) cubiertas con bóvedas de crucería gótica. En este mismo grupo se incluye también la nave de la parroquia de San Cipriano de Ovilla, que tras la remodelación que sufrió en 1708 se cerró con una

(26) A.H.P.V. Secc. Protocolos. Leg. 2.130. Ante Bartolomé de Sampelayo, fols. 35, 36; *Ibidem*. Leg. 1.648. Ante Pedro Marroquín Montehermoso, fol. 1.

(27) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1713, s.f.

(28) A.D.S. Lib. Fabr. 2.220, fol. 252v.; *Ibidem*. Lib. Fabr. 2.221, fol. 14v.

(29) A.H.P.C. Secc. Protocolos. Leg. 3.550. Ante Juan de Ahedo Saravia, fols. 161-165.

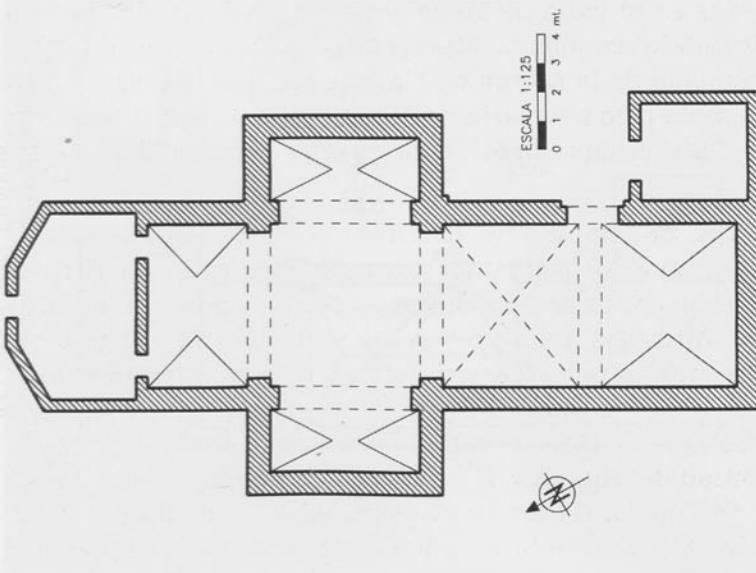


Fig. 8: Iglesia de San Roque de Anzo

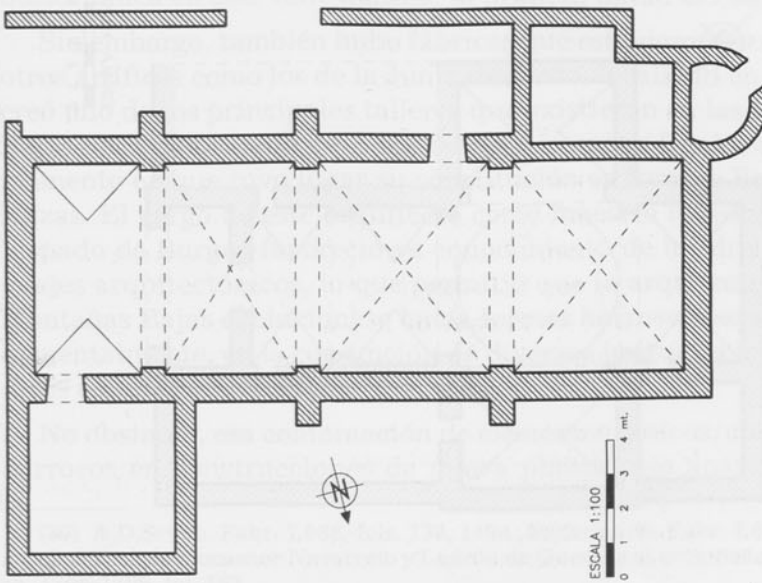


Fig. 7: Iglesia de San Juan Bautista de Nava

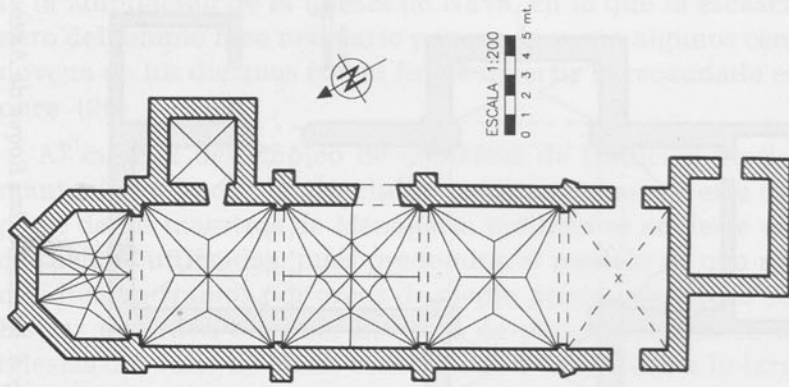


Fig. 11: Santuario de Nuestra Señora de Cantonad de Vivanco

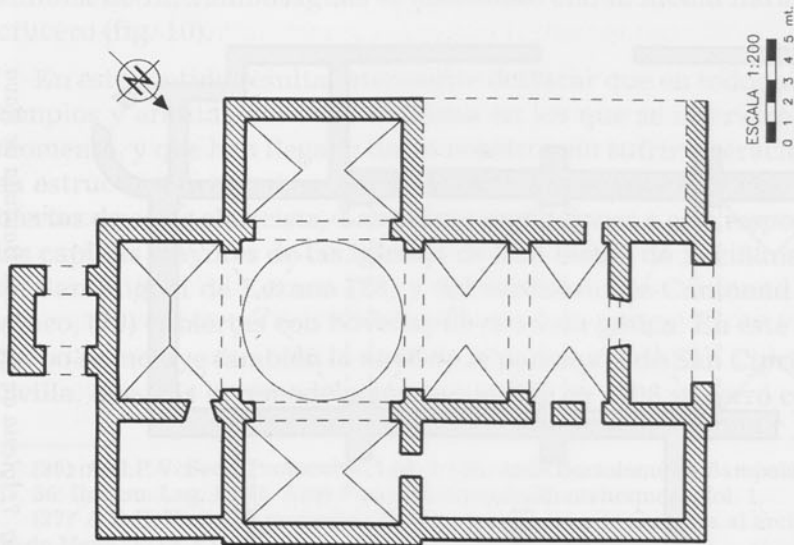


Fig. 9: Iglesia de Santa Juliana de Entrambasaguas



*Fig. 10: Interior de la iglesia de Santa Juliana de Entrambasaguas*

armadura de madera. (30) Todo ello apunta a que los maestros del taller de Menagarai monopolizaron el grueso de la producción arquitectónica en este valle durante la primera mitad del siglo XVIII.

Sin embargo, también hubo fábricas que estuvieron en manos de otros artífices como los de la Junta de Cesto, localidad en la que se creó uno de los principales talleres que existieron en las Montañas Bajas del arzobispado de Burgos desde los años finales del XVII, momento en que tuvo lugar su constitución en torno a Bernabé de Hazas. El cargo de este arquitecto como maestro mayor del arzobispado de Burgos favoreció su conocimiento de los diversos lenguajes arquitectónicos, lo que permitió que la arquitectura de las Montañas Bajas evolucionase hacia formas barrocas basadas, fundamentalmente, en la conjunción de diversos lenguajes arquitectónicos en un único ámbito.

No obstante, esa combinación de elementos góticos, clasicistas y barrocos en construcciones de nueva planta sólo aparece en las

(30) A.D.S. Lib. Fabr. 7.088, fols. 139, 140r.; *Ibidem*. Lib. Fabr. 7.089, fol. 3v.; A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1706-1709, fol. 182.

obras realizadas por Bernabé de Hazas y sus principales seguidores, pues junto a ellos trabajaron otros canteros de segunda fila que, incapaces de asimilar esas nuevas propuestas, se limitaron a reproducir en sus fábricas los principios más enraizados en la tradición gótica (abovedamientos de crucería y cabeceras ochavadas) que aparecen en las construcciones de los maestros más relevantes del taller de la Junta de Cesto.

Esto es lo que ocurrió en el caso del tracista de la capilla mayor del santuario de Cantonad de Vivanco (fig. 11), edificio que había sido erigido en su mayor parte a lo largo de los siglos XVI y XVII. (31) Esta obra fue diseñada por Antonio Martínez, maestro de Villaverde de Trucios, (32) que también tomó parte en la ejecución material de la fábrica en compañía de Pedro de Toca Hano y Antolín Iñigo, vecinos de Hazas de Cesto y Villaverde de Trucios, respectivamente. (33) En ella se impuso un modelo de cabecera poligonal que fue constantemente utilizado en las obras realizadas por los miembros del taller de la Junta de Cesto dentro de la actual provincia de Cantabria, tal y como se aprecia en el santuario de La Bien Aparecida (1700) y en la capilla del palacio de Elsedo de Pámanes (1708).

No obstante, el modelo que inspiró la cabecera del santuario de Cantonad fue la de la iglesia de San Pedro de La Baluga (Sopuerta), en cuya ejecución material había participado Antonio Martínez

(31) Según M.C. González Echegaray el santuario de Cantonad fue fundado sobre una antigua ermita durante el siglo XVI, sufriendo una importante ampliación en 1620. En GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C.: *Santuarios marianos de Cantabria*. Santander, 1988, p. 660. Por contra, E. Rivero retrotrae la fecha de su fundación al siglo XIV, momento al que, en su opinión, corresponde su bóveda de crucería. A esta primitiva fábrica se le añadieron a comienzos del XVI la torre (re-edificada el siglo pasado) y otras dependencias a lo largo del XVII. El último añadido fue la casa del beato levantada, tras un incendio, a mediados del XIX. En RIVERO, E. del: *Rincones singulares de Burgos. 1. El Norte de las Merindades*. Burgos, 1997, p. 25.

(32) Antes de tomar parte en el diseño de la cabecera del santuario de Cantonad Antonio Martínez intervino en las obras que se acometieron en 1702 en la iglesia de San Miguel de Linares (A.D.D. Lib. Fabr. 23012, A-033, fol. 154) y en la construcción de las capillas y sacristía de la iglesia de San Pedro de La Baluga de Sopuerta en 1710 (A.H.P.V. Secc. Protocolos. Leg. 1.459. Ante Lorenzo de Garay, fols. 42-50). Tras su intervención en Cantonad se encargó de redactar en 1718 las condiciones para la construcción de los últimos tramos de la nave de la iglesia parroquial de Zalla (A.M.C.Z. Libro de Decretos. Carpeta 4, fols. 223v., 224r., 226v., 227r.)

(33) A.H.P.C. Secc. Protocolos. Leg. 3.550. Ante Juan de Ahedo Saravia, fols. 161-165.



en 1710 a partir de las trazas de Juan Gil (34) quien, a su vez, tomó como referencia el templo diseñado en 1678 por Juan Antonio de Setién en Mercadillo (Sopuerta). De este modo, en Cantonad se repite la configuración poligonal y el abovedamiento con crucería de ligaduras, terceletes y combados (fig. 12) que se aprecia en La Bauluga, con la única diferencia de que el edificio menés tuvo que ser reforzado exteriormente por contrafuertes en disposición diagonal que no aparecen en la parroquia de Sopuerta.



*Fig. 12: Capilla mayor del santuario de Nuestra Señora de Cantonad de Vivanco*

Ese empleo de una estructura ochavada para la cabecera del santuario de Cantonad y su cierre mediante una bóveda de crucería gótica demuestra que Antonio Martínez supo asimilar los dos rasgos definitorios de las obras realizadas por los maestros del taller de la Junta de Cesto, si bien fue incapaz de ir más allá y reproducir en sus fábricas las novedades barrocas que presentan alguna de las principales creaciones del mismo, como el santuario de La Bien Aparecida o las capillas de la casona Rugama de Bárcena de Cicero

(34) A.H.P.V. Secc. Protocolos. Leg. 1.459. Ante Lorenzo de Garay, fols. 42-50.

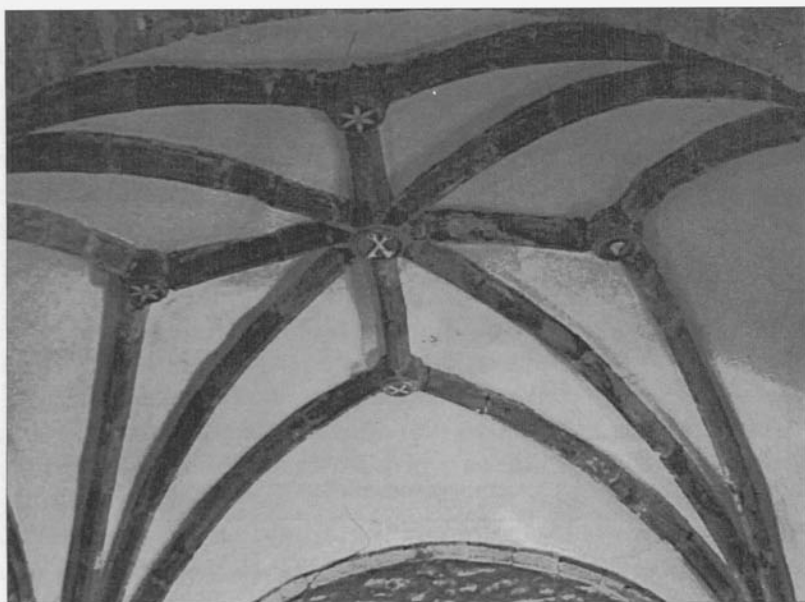
y del palacio de Elsedo. Por el contrario, en la capilla mayor de Cantonad impera una total desnudez decorativa, semejante a la del resto del edificio, con el que el tracista quiso mantener un claro sentido unitario. Para ello además de buscar esa ausencia de motivos ornamentales, recurrió al empleo de la misma molduración en los capiteles de las pilastras que sostienen los arcos torales (todos ellos de medio punto) y las bóvedas que cubren cada tramo de la nave, así como a la utilización de una cubierta de crucería gótica, acorde con la del resto del templo. Asimismo, se mantuvo el mismo aparejo de mampostería en los muros y de sillar en arcos, pilastras, contrafuertes y vanos.

Otro de los talleres que trabajaron en Mena fue el del valle de Ruesga, conformado durante la primera mitad del siglo XVIII por canteros nacidos en este valle y, sobre todo, en la localidad de Matienzo. A pesar de que su actividad arquitectónica se centró en Ruesga, también actuaron en otros territorios cántabros cercanos a este valle, así como en las Encartaciones vizcaínas y en el valle burgalés de Mena. En las fábricas emprendidas en todos estos lugares se aprecia el empleo de un tipo de arquitectura basada en el mantenimiento de la tradición gótica y clasicista y en la total ausencia de novedades barrocas. Esto se explica porque los integrantes de este obrador carecieron de contactos con otros talleres más innovadores, al tiempo que la formación que recibieron en el seno de sus familias fue eminentemente práctica, lo que les impidió acceder a una cultura libraria que hubiera permitido evolucionar su arquitectura hacia nuevos presupuestos.

Uno de los rasgos característicos de sus fábricas fue el reiterado empleo de bóvedas de crucería góticas, especialmente de las de cinco claves, aunque en ciertas ocasiones, sobre todo si lo demandaban los comitentes, dieron cabida a los combados para enriquecer estos abovedamientos. Este tipo de cubierta es el que presentan las capillas mayores de las iglesias de San Miguel Arcángel de Lezana (1708) (35) y de San Medel de Leciñana (1713), (36) (fig. 13) por lo que creemos que es muy probable que estas obras fueran realizadas por miembros del taller de Ruesga, quienes tuvieron en el valle de Mena uno de sus focos de actuación.

(35) A.D.S. Lib. Fabr. 2.220, fol. 252v.; *Ibidem*. Lib. Fabr. 2.221, fol. 14v.

(36) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1713, s.f.



*Fig. 13: Capilla mayor de la iglesia de San Medel de Leciñana*

En ambos templos la presencia de los maestros de Ruesga se alternó con la de los artífices de Menagarai, tal y como demuestra la combinación de cubiertas de crucería gótica del presbiterio con las bóvedas de arista de las naves, propias de este último taller (figs. 14 y 15). Respecto a la parroquia de Lezana, sabemos que en 1708 se ordenó abovedar toda la iglesia, por lo que cabe suponer que en un primer momento se confió esta empresa a algún maestro de Ruesga que, finalmente, sólo cubrió la capilla mayor. Una vez concluida esta fábrica, se adjudicaría el abovedamiento de la nave a algún cantero de Menagarai que impuso en ella sus características bóvedas de arista.

Otros rasgos definitorios de la producción arquitectónica del taller de Ruesga que se encuentran en las capillas mayores de Lezana y Leciñana, al margen del empleo de abovedamientos de crucería, son la desnudez decorativa y la utilización de contrafuertes rectos para reforzar sus muros externos. Este tipo de contrafuertes fueron empleados en todas las fábricas acometidas por estos canteros, a excepción de los templos de Bustablado y Barruelo en donde fueron sustituidos por otros de disposición angular.

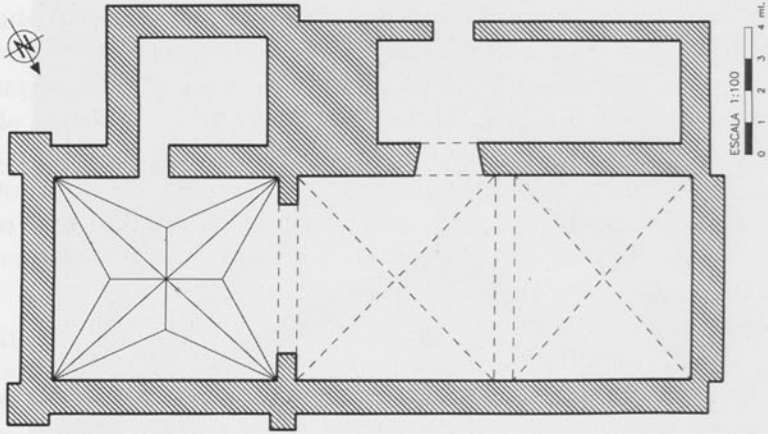


Fig. 15: Iglesia de San Miguel Arcángel de Lezana

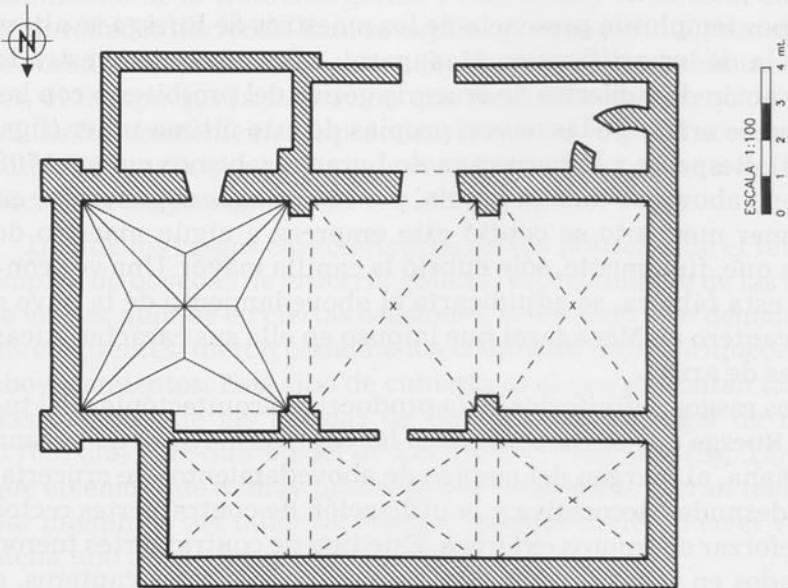


Fig. 14: Iglesia de San Medel de Leciñana

Además de estas empresas arquitectónicas que podemos atribuir a talleres concretos, en el valle de Mena también se emprendieron otras fábricas de diversa envergadura que son de difícil atribución porque en la mayor parte de los casos se encuentran reformadas o desaparecidas. La mayoría de estas obras consistieron en la realización de algún añadido a edificios preexistentes, tal y como se aprecia en las iglesias de Burceña, Monteano y Orrantia, en las que se procedió a la edificación de sus sacristías. (37) En otras ocasiones se llevó a cabo la construcción de espadañas y campanarios (templos de San Martín de Ahedo (38) y San Miguel de Valluerca (39) y ermita de San Roque de Lezana), (40) o bien se procedió al alargamiento de pórticos (iglesia de Barrasa) (41) y a la edificación de capillas mayores (iglesias de Maltranillá (42) y Santa Olaja (43)). Junto a estas fábricas encaminadas a renovar y completar edificios de antigua factura, también encontramos intervenciones destinadas a construir otros de nueva planta, tal y como ocurrió con las iglesias de San Vitores de Ventades (44) y de San Martín de Dávala, (45) así como con una ermita de advocación desconocida en Bortedo. (46)

Por último hay que destacar que a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII también se intervino en el convento de la Purísima Concepción de Villasana de Mena. Este edificio había sido construido en el siglo XVI, (47) si bien a través de las visitas del arzobispo Navarrete sabemos que a principios del XVIII su situación era bastante precaria, especialmente en la zona de habitación:

---

(37) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1706-1709, fols. 181r., 186; *Ibidem*. 1713, s.f.

(38) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1719, s.f.

(39) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1706-1709, fol. 190r.

(40) A.D.S. Lib. Fabr. 2.219, fols. 21v., 22v.

(41) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1713, s.f.

(42) *Ibidem*.

(43) *Ibidem*.

(44) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1706-1709, fol. 185; *Ibidem*. 1713, s.f.

(45) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1706-1709, fol. 190v.

(46) *Ibidem*, fol. 186r.

(47) SÁINZ SAIZ, J.: *Monasterios y conventos de la provincia de Burgos*. Madrid, 1996; SAN PELAYO, J.: *Noticia del Noble y Real Valle de Mena, provincia de Cantabria*. Sevilla, 1892.

*“En 24 de febrero se visito el convento de la concepcion de Villana... Mandaronse... doblar el techo a la sacristia de arriva con otras cosas...El convento es una desdicha porque no ay zelda alguna para las relixiosas sobre no ser la casa grande. El dormitorio es un hospital, una cama tras otra, sin divisiones. Mandaronse hazer por la (¿decenzia?)...” (48)*

El mal estado que presentaban en ese momento las dependencias conventuales debió ir en aumento con el paso de los años, por lo que es muy posible que las obras que se acometieron en este edificio en 1738 tuvieran como fin el adecentamiento de estas dependencias, así como de la propia iglesia conventual, que en ese momento también estaba necesitada de nuevos ornamentos. (49)

Todo lo expuesto pone en evidencia que aunque el valle de Mena fue un territorio pobre, con una cantidad excesiva de edificios religiosos para el número de feligreses que lo habitaban, sin embargo gozó a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII de una interesante actividad arquitectónica gracias a la cual se erigieron un gran número de templos y ermitas de nueva planta, al tiempo que otros muchos fueron remodelados. Tales intervenciones, a pesar de su modestia y de mantenerse ajenas a las características que definieron a la arquitectura barroca que imperaba en ese momento, no dejan de resultar valiosas en cuanto reflejan la conexión de la arquitectura de este valle con la que se estaba realizando en el resto de localidades que integraban las Montañas Bajas del arzobispado burgalés. De este modo, la convivencia de los valores clasicistas que se observa en la mayor parte de las construcciones religiosas menesas (sobre todo en el empleo de bóvedas de arista o de cañón con lunetos y medias naranjas) con la pervivencia de elementos propios de la tradición gótica (como las cabeceras ochavadas y las bóvedas de crucería que se aprecian en edificios como el santuario de Cantonad y las capillas mayores de las iglesias de San Medel de Leciñana y de San Miguel de Lezana) es fiel reflejo de lo que estaba ocurriendo en ese territorio de las Montañas Bajas, donde el avance hacia los postulados barrocos convivió con el arraigo de la tradición gótica y clasicista.

(48) A.D.B. Visita de monseñor Navarrete y Ladrón de Guevara al arciprestazgo de Mena. 1706-1709, fol. 179r.

(49) A.H.P.V. Secc. Protocolos. Leg. 2.129. Ante Bartolomé de Sampelayo, fols. 48, 49.